todos los señores concurrentes conmigo el Secretario accidental, de que certifico.

Pedro Careta — M. Castelló

Ramón Negre — José Pinals

Daniel Cleus — J. Ribas

M. Expósito — Falguera
Secr. accdtal.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Siralt
D. Daniel Cleus
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet, a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Lans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de la declaración suscrita por el Inspector municipal de Sanidad, D. Buenaventura Puigcercós, relativa a la enfermedad que padece D. Nicolás Godina Torá, Secretario de la Corporación, en la que manifiesta que éste no puede dedicarse a su habitual ocupación durante unos treinta días que necesita de descanso absoluto; el Ayuntamiento queda enterado y acuerda nombrar Secretario accidental al funcionario administrativo D. Pedro Falguera Torrents, hasta que pueda reintegrarse al trabajo D. Nicolás Godina Torá.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Prjadas, Gestor Administrativo Colegiado y vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento, perciba de la Hacienda pública la cantidad de ochenta y dos pesetas treinta y dos céntimos, en concepto de Recargo municipal Patente

Nacional clases B y C correspondiente al segundo trimestre de 1943, facultándole asimismo para suscribir los documentos al efecto necesarios.

Escrito del Delegado Local del Frente de Juventudes de F.E.T. y de las J.O.N.S. invitando a la Corporación a la clausura de la exposición de dibujos que ha sido organizada por la misma, el Ayuntamiento acuerda asistir oficialmente.

A instancia de D. Gabriel Reverté Palau, interesando la reapertura de su establecimiento de comestibles, sito en la calle San Lorenzo número 17, el Ayuntamiento acuerda conceder la correspondiente autorización previa el alta a la Contribución Industrial, por tratarse de tienda que estaba establecida con anterioridad al 18 de Julio de 1936.

Apróbose dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de H.HH1'35 pesetas.

Aprobóse informe de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos, para la práctica de las obras que se expresan = a D. José Font Pou para construir pavimento y lucir paredes de la cuadra sita en la casa núm. 10 de la calle Capitán Cortés, y Dª Rosa Ciurans Tintó para construir un lavadero y un pozo en solar sito en la barriada Plana Lladó, previo el pago de los arbitrios municipales que correspondan.

Es concedida licencia a la Presidencia durante diez días a partir del día 27 del actual, con el fin de realizar un viaje particular, acordándose se haga cargo de la Alcaldía el Teniente de Alcalde que en derecho corresponda.

En trámite de proposiciones se aprueban

ARCHIVOS PROVINCIALES DE LA PROVINCIA DE LERIDA

las que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Negre para que se retire de la Delegación de Industria, en Barcelona, el depósito de 150 pesetas, que tiene entregadas el Ayuntamiento a la misma, para la concesión de un cupo de gasolina.

Del mismo Sr. Negre para que se solicite, conjuntamente con la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, un cupo de cebada para el ganado de trabajo, al Servicio Nacional del Trigo.

Del propio Sr. Negre, estableciendo nuevo horario, ó sea a las 21'30, para empezar las sesiones del Ayuntamiento de primera convocatoria y media hora mas tarde de segunda convocatoria a partir del próximo mes de Octubre, que además serán el viernes de cada semana.

Del Sr. Giralt, prohibiendo la confección de colchones en la vía pública a efectos de sanidad e higiene.

Del mismo Sr. Giralt, para que la Presidencia consulte al Jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S. el estado de relaciones con referencia al arriendo de la casa número 20 de la calle Cayetano Rutallé en vistas a la posible concesión de la Estafeta de Correos en esta villa.

Del propio Sr. Giralt, para que se consulte al Inspector municipal de Sanidad, de la necesidad de un calentador en el Dispensario municipal.

Al llegar a ruegos y preguntas entra en el salón Consistorial el 2º Teniente Alcalde D. Jaime Fonolleda y acto seguido manifiesta que por la Presidencia le fué cursado escrito en el que se le interesaba fijara su posición en relación con el cargo que ostenta en el Ayuntamiento motivado por sus continuadas ausencias, escrito que, manifiesta, halla inoportuno por cuanto el incumplimiento de varios acuerdos adoptados justifican su ausencia en las sesiones que celebra el mismo;

añade que su intención era contestar por escrito, pero lo hace ahora verbalmente ante la Corporación, haciendo constar que no da su aquiescencia a los acuerdos que de hoy en adelante puedan adoptarse. El Sr. Sialt le contesta indicando que en reunión celebrada para la revisión de los acuerdos pendientes de ejecución acordóse fuera entregada una nota de los mismos a las respectivas Comisiones, cosa que ha sido desatendida, no habiéndose podido comprobar por tal motivo con la debida escrupulosidad, la efectividad de los repetidos acuerdos adoptados; continúa manifestando que reconoce que no es este el momento oportuno para exigir el cumplimiento de los servicios interesados, debido a las faltas actuales de personal en las Oficinas municipales, rogando al 2º Teniente Alcalde D. Jaime Fonolleda, desista de su intención.

El Sr. Negre pregunta si las aceras de la calle Berenguer III se construyen a cuenta de los propietarios afectados, contestándole la Presidencia afirmativamente.

El mismo Sr. Negre ruega se coloque una reja en la cloaca de la calle Alsina, prometiendo la Presidencia atender el ruego.

El Sr. Castelló ruega sea trasladado el mercado diario de frutas, pescado y gallina, en el solar de la antigua Casa Rectoral, y se interese al Arquitecto municipal un proyecto de distribución y modelo de barracas provisionales; prometiendo la Alcaldía atender el ruego.

La Presidencia da cuenta al Consistorio de la reunión celebrada en Montserrat, a invitación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, manifestando que por las Autoridades superiores se interesó a todos los Alcaldes de la provincia, un auxilio económico para la reconstrucción del Monasterio. El Concejal Sr. Sialt

propone al Consistorio, siendo aceptada, para que cuando se confeccione el presupuesto del año próximo sea señalada una cantidad al fin interesado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinticuatro horas, con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario accidental de que certifico.

Pedro Careta — Jaime Fornells

M. Castelló — Ramón Negre

José Sirvent — Daniel Creus

Falguera
Secr. accidental.

Decreto.- En atención a la festividad del día se suspende hasta la semana próxima para el mismo día la sesión Consistorial que debía celebrarse en esta fecha

Mollet, 1º de Octubre de 1943

El Alcalde accidental.

En la villa de Mollet a ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las veintiuna horas treinta minutos, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del I. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Por Secretaría es leída la Cuenta General de Alcaldía correspondiente a la liquidación del pasado

Alcalde - Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sirvent
D. Daniel Creus
D. Miguel Esposito
D. Jaime Ribas